

Expediente: 7249/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LAS DULCES NORTE S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - LAS DULCES NORTE S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7249/12



H108012806207

JUICIO PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LAS DULCES NORTE S.A. S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE 7249/12 - (JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1)

San Miguel de Tucumán. I) Por contestado el traslado ordenado de las excepciones deducidas por la parte demandada. II) Declárase la cuestión de puro derecho.- RAR - 7249/12

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.